

Barranquilla, Junio 14 de 2022

CUENTA DE COBRO N° 5
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

SANDRA PATRICIA COGOLLO MARTINEZ, identificado con **CC No. 30.653.536** de Lórica-Córdoba, la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000,00)** Por concepto del **QUINTO** pago del **15 de Maya al 14 de Junio** del 2022, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **202202458**, que tiene por objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. 

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 48131377048 de BANCOLOMBIA

En constancia de lo anterior se firma el 14 de Junio de 2022

Atentamente:



SANDRA PATRICIA COGOLLO MARTINEZ
C.C. 30.653.536 de Lórica - Córdoba